

La Vega del Segura

DIARIO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

ORIHUELA

Director: D. Antonio Pescetto Balaguer

Administración

CALLE NUEVA, 2.
No se publica los días festivos.
Anuncios, según tarifa.

AÑO II—NUM. 49

ORIHUELA 1.º de Febrero de 1905.

Precios de suscripción

En Orihuela un mes. 1 pta.
En los demás puntos un trimestre. 3 50
PAGO ANTICIPADO.

Ratificación

En el número 43 de LA VEGA DEL SEGURA correspondiente al día 23 del próximo pasado Enero, expusimos el deseo que teníamos de introducir en nuestro periódico, importantes reformas para mejorar sus condiciones y modo de ser, sin especificar de qué clase iban á ser esas innovaciones ni las ventajas resultantes, y como á las dos frases empleadas en ese suelto, información ó anuncio, que hoy subrayamos se le pueden dar varias interpretaciones, traduciéndolas cada cual á su gusto particular, deseosos nosotros de que las cosas queden siempre en el lugar que les corresponde, vamos hoy á aclarar conceptos y explicar el legítimo sentido de las palabras, explicación por cierto que no será más que una especie de confirmación de nuestro programa del día primero de Diciembre último, toda vez que en verdad de verdad, el criterio de LA VEGA DEL SEGURA no se diferencia en nada del que tenía cuando vió la luz pública por primera vez.

Digimos entonces y hoy repetimos que nuestra misión era y es únicamente la de mirar por el bien público, moral y materialmente considerado, dualismo que en nuestro concepto constituye la verdadera necesidad del hombre, por que el ser humano no vive de pan solo y por consiguiente debe darsele al alma el alimento que le es propio, así como al cuerpo se le dá el sustento que le corresponde.

La reforma, variación ó novedad que ha de tener nuestra modesta publicación, afecta más á

su parte exterior que á su fondo, porque su esencia intrínseca, su constitución interna es hoy la misma que fué ayer y será mañana hasta que Dios sea servido de disponer otra cosa, porque la inteligencia que la inspira no ha cambiado; las plumas que la redactan obedecen al mismo impulso, y sus redactores conservan siempre el mismo propósito de emplear sus fuerzas, sus aptitudes y sus trabajos en favor de Orihuela, la madre que les ha dado el ser, y que merece todo su cariño tanto más cuanto más abandonada y triste está por su mala suerte y culpas ajenas.

Si se nos permite el símil, LA VEGA DEL SEGURA puede compararse á un pequeño pero sólido vagel que conducido por segura mano, nunca cambia de rumbo, porque la verdad es su norte, la conciencia su guía, y sin separarse una sola tilde del derrotero que se le ha marcado en la bitácora, atraviesa el tempestuoso mar de la vida sin miedo al mar ni al viento, porque tiene puesta la confianza en Dios y Dios no abandona á quien en El cree y confía.

Como prudente y seria LA VEGA DEL SEGURA procurará evitar los escollos del mundo, y siempre parca en lo que no sea del genuino provecho público, se abstendrá de toda personalidad, de toda alusión y de toda polémica política, religiosa ó de asuntos locales que no dé un resultado beneficioso y práctico, desterrando de sus columnas toda cuestión apasionada y no haciendo caso de las diatribas, epítetos y epigramas que se le dirijan en forma y lenguaje que no entienda, ni ha de usar jamás

venga de quien venga.

Por lo demás, nuestra conducta será correcta y cortés para nuestros hermanos en la prensa local, regional y general, que como esperamos y deseamos nos honren con su amistad ó cambio, á todos los cuales enviamos nuestro saludo fraternal, asegurándoles una correspondencia seria, formal y digna, como la observada hasta ahora, y si preciso fuera más cortés, política y atildada que nunca, porque LA VEGA DEL SEGURA no tiene ni tendrá jamás otro objetivo que el bien físico-moral de Orihuela, ni otro partido que el del orden; ni otro color que el rojo y gualda de España, ni otra enseña que el lávaro santo de Constantino.

Creemos, pues, que con lo expuesto habrá bastante para acreditar ante Orihuela entera, nuestro firme propósito de ser serios y cautos hasta donde la prudencia lo permita; sosteniendo en todos casos y situaciones nuestra imparcialidad é independencia, y haciendo ver á todos que en nosotros no son palabras vacías de sentido esas cualidades tan raras hoy y que nosotros queremos sean nuestro mejor timbre y nuestra más clara fama.

Y sobre todo tiempo al tiempo y basta por hoy.

CONTRIBUCION DE CONSUMOS

Después de haber conseguido á fuerza de luchas tan constantes como esforzadas las libertades públicas de que nos envanecemos, experimentar vejámenes que afectan á la dignidad del hombre, res-

tringiendo el ejercicio de sus más libérrimas facultades, sea dicho en verdad, *resultan ellas ilusorias.*

Nos referimos al odiado impuesto de Consumos, atentatorio á la autonomía del ciudadano, sea cual fuese su profesión ó oficio, y por su índole fiscalizadora, repugna á su decoro y dignidad.

Varias veces nos hemos ocupado en esta tan irritante contradicción. Proclamarse libres y estar sujetos á draconianas exigencias, nacidas con pretexto de necesidades económicas, supeditando á estas, todos los fueros de la personalidad, dando al traste con sus más elementales derechos, es haber mistificado en contra del pueblo, las conquistas de la libertad.

Bajo este error, origen de grandes perturbaciones durante el pasado siglo, todos los gobiernos han procurado conciliar la exigencia del Fisco, con los vulnerados derechos de sus gobernados, sin que hasta ahora hayan podido conseguirlo.

Y pues vitando la causa, es de esperar sus efectos, ahí tenemos en conmoción, á pueblos y ciudades, cuyos moradores claman por la abolición de tan execrable impuesto; carga insoportable para todos; y atendida la elevación de precios en los artículos de 1.º necesidad? lo que hace la vida imposible.

¿Cómo ha de satisfacerse esta tantas veces reproducida petición popular? Cosa es que atañe á los poderes del Estado, encargados de la administración de los intereses públicos, teniendo muy presente, cuantas han sido en pasados tiempos las transformaciones dadas á esta indirecta contribución llegando hasta convertirla en directa:

Así la hemos tenido á título de derrama. Se ha reformado y vuelto á reformar sin perder su peculiar carácter de carga sobre los artículos que se consumen, todos nacidos y traídos al mercado, después de tributar directamente según su clase y condición respectivas.

En Naciones que realmente disfrutan de una verdadera libertad, tal como las Repúblicas de América y algunas europeas, no se concibe la existencia de tan monstruoso tributo, y se escandalizan cuando algunos de sus hijos experimenta viajando por aquí, las inconsideradas formas en su recaudación.

Esos fieles de puertas, suspicaces vigilantes de los transeúntes, á quienes atajan sus pasos y fiscalizan sus movimientos, registrando los efectos que les pertenecen, usando de la autoridad delegada del Fisco, garantidos además por la fuerza pública, dan realmente testimonio de nuestro atraso y del desconocimiento que tenemos de la verdadera libertad.

Esos arbitrios establecidos sobre artículos que constituyen el alimento y vida de los habitantes dentro del casco de las poblaciones, encareciéndolos: esas derramas conciertos ó como se les quiera llamar, con que se grava al campesino y su familia, por razón del consumo de los mismos artículos, y á quienes quizá se deba su origen, á gran costa realizados en el ejercicio de su penosa profesión; causas eficientes son de un estado inestable de cosas y de excitación de ánimo en las personas, capaces de justificar todo pronunciamiento ó revolución.

Porque es de advertir, que nada ofendé tanto á las clases contribuyentes, como la irritante forma en la exigencia del tributo; y nada lastima más al peculio privado, como los recargos exigidos sobre aquello que está ya forzosamente pechado durante su producción, cual sucede en este caso.

Ni la carne, ni el vino, ni el aceite, ni el trigo, ni otros artículos sugetos al pago de impuestos de consumos, según tarifa y cantidad, han nacido espontáneos, como los hongos.

Deben su origen, al trabajo y penalidades del hombre directa ó indirectamente cultivador y resulta inicuo, después de haberle exigido el Estado contribución sobre su arte ó profesión, se le impongan otros tributos por los propios

frutos debidos á su trabajo.

El Marqués de Lacy.

(Se continuará.)

DE INTERES PARA LA REGION

El Sr. Alcalde de Murcia nos dirige la siguiente carta, en que nos comunica una noticia interesante para la región.

Sr. Director de LA VEGA DEL SEGURA:

Orihuela.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Habiendo acordado este Ayuntamiento celebrar un mercado especial de reses de lana los viernes de cada semana (sin perjuicio del general que se celebra los jueves) empezándose el viernes próximo su celebración, en los alrededores y Plaza de Toros de esta ciudad, no teniendo traba ni gravamen de ninguna clase, me permito rogarle que en el periódico de su digna dirección y que tantas campañas tiene hechas por el bien general publique esta noticia para que llegue á conocimiento de ganaderos, tratantes y demás interesados en este asunto.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. quedándole reconocido su muy afectuoso y S. S.

q. b. s. m.

Gaspar de la Peña.

DE RE AGRICOLA

En provecho de la huerta

Según los experimentos practicados por el ilustrado ingeniero agrónomo D. Leandro Navarro, en adelante se verán libres de la enfermedad llamada antracosis ó *roya* de las alubias, que tanto daño hace casi todos los años á los sembrados de esta leguminosa. El remedio para prevenir esta plaga consiste en la desinfección de las semillas con disoluciones cúpricas y las pulverizaciones posteriores de las plantas con el caldo bordelés.

Del mismo modo que la principal enfermedad del garbanzo llamada rabia, que hasta poco hace se creía ocasionada por el rocío, ó sea la acción del sol sobre las gotas de agua depositadas en las hojas, que las quemaba, produciendo el mismo efecto que una lente, pero que se ha averiguado que la tal enfermedad procede de un hongo

que se encuentra adherido á las semillas, y que se destruye sumergiéndolas en una disolución de sulfato de cobre al 1 por 100, así también la destrucción del hongo ó parásito que constituye la enfermedad de la *roya* ó antracosis de las alubias se corrige sometiendo á éstas al mismo tratamiento, con la diferencia de que, siendo la virtud germinativa de la alubia más resistente que la del garbanzo á la acción del sulfato de cobre, conviene que en esta sea más concentrada.

He aquí el tratamiento:

1.º Sumergir las semillas en una disolución al 1 por 100 de sulfato de cobre durante tres cuartos de hora; dejarlas secar extendidas sobre una manta y sembrarlas inmediatamente.

2.º Someter las plantas durante el curso de su vegetación á los tratamientos con caldo bordelés hechos en las épocas que se expresan á continuación: unos pocos días antes de que comience la floración, y el otro cuando las plantas empiezan á echar las primeras legumbres.

A la Purificación de la Virgen

Del sagrado nacimiento
Siendo el cuarenteno día
Por el templo del Señor

Que en Jerusalem había
Entra la preciosa Virgen
Serenísima María;

Limpia más que las estrellas
Cual el sol resplandecía,

En sus brazos virginales
Su dulce hijo traía;

Hijo es del eterno Padre
Dios y hombre allí venia,

En forma viene de siervo,
Aunque los cielos regia,

Para remediar al hombre
Del daño que padecía.

Y aunque á grande costa suya,
Abrióle celestial via.

Para cumplir con la ley
Su madre á Dios le ofrecia,

Y por él dá en sacrificio
Dos aves que allí traía

—Esta es la ineptitud triunfante.

—Esto es un golpe de Estado.

—Esto es chupar una colilla apagada.

INFORMACION

Por tener que ausentarse se vende en la mitad de su valor una farmacia surtida y moderna en 17.000 reales. darán razón en la imprenta de este periódico.

La rica naranja del huerto del Sr. Bonafós, mandarina, imperial, sangre y

blanca, se detalla por docenas y cientos cortada del día en el mismo huerto, calle del Colegio, número 40.

Hoy comenzamos á publicar un trabajo debido á la bien cortada pluma de nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de Lacy, en el que se ocupa de la cuestión palpitante.

Ha sido destinado al batallón segunda reserva de Orihuela el comandante D. Luciano Riquelme Villalonga.

Lo celebramos y damos la más cordial enhorabuena á nuestro querido suscriptor y paisano.

El domingo 12 de Febrero comenzará en el Colegio de Santo Domingo de Orihuela una tanda de ejercicios para señores sacerdotes, lo que se anuncia para que todos los que deseen hacer los Santos Ejercicios, se dirijan desde luego al R. P. de dicho Colegio.

En un pueblo de la provincia de Pontevedra acaba de fallecer una anciana de 103 años, la cual ha conservado hasta los últimos días el pleno goce de sus facultades.

Nació en el siglo XVIII.

Vivió todo el XIX.

Y ha muerto en el XX.

De modo que ha vivido en tres siglos.

Frases conseradoras sobre la solución de la última crisis:

—Esta es la ineptitud triunfante.

—Esto es un golpe de Estado.

—Esto es chupar una colilla apagada.

Por R. O. del Ministerio de Hacienda se declara que los prácticos de puertos deben contribuir con el 5 por 100 de sus retribuciones por razones del impuesto de utilidades.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro respetable amigo y suscriptor el primer teniente de Alcalde de este ayuntamiento D. Faustino Saenz.

También se halla enfermo aunque no de cuidado el virtuoso sacerdote D. José Aznar segundo maestro de ceremonias de esta santa Iglesia Catedral.

Deseamos á los enfermos un pronto y total restablecimiento.

Se encuentra entre nosotros el célebre pintor, paisano nuestro D. Joaquín Agrasot.

Bien venido sea el insigne oriolano.

En la próxima festividad de Pascua de Resurrección se cantará una misa en canto polifónico compuesta por el Sr. Alberti, profesor mayorquino, en este templo Catedral.

Esta misa ha sido dedicada por su autor al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Juan Maura Gelabert.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE

La Vega del Segura

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Ayer estuvo en nuestra ciudad don Joaquín Borreguero, miembro de la Junta de hacendados de Murcia con objeto de invitar al Sr. Juez de aguas, á que tomase parte en el pleito centencioso-administrativo contra la R. O. concediendo una desviación del segura, altamente perjudicial, para los intereses de nuestra vega.

Parece ser (según nuestros informes) que el Sr. Juez no dió categórica contestación al Sr. Borreguero.

¡Anda!

Según las más recientes de las estadísticas, en Francia hay cuatro mujeres por cada hombre, en Italia 7 y en España doce nada menos.

¿Nos tocan doce mujeres á cada varón?

Pues están muy mal repartidas.

A ver quien tiene más de doce, porque hay muchos que no tienen ninguna. Y eso no está bien.

Cada uno debe conformarse con las que equitativamente le toquen.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—La Purificación de Ntra. Señora.—Santos Cornelio, Apropiano y Lorenzo.

Cultos.—En la Catedral á la hora de costumbre la bendición de Candelas.

Misas.—A las 9 en la Merced á las 10 en Sto. Domingo, á las 11 en S. Agustín á las 11 y media en la capilla del Loreto y á las 12 en Sta. Justa.

Tercer día de cuarenta horas en la Iglesia de la Trinidad.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LA ENSEÑANZA DEL CATECISMO

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco, en especial por la prosperidad en de la enseñanza del catecismo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Contribuir cuanto se pueda á la enseñanza del catecismo,

VINO

De clase superior y el mejor que se vende en Orihuela; procedente del Hondon de los Frailes lo encontrará el público á 30 céntimos micheta, y á 4 pesetas el cántaro, en la Plaza de Abastos, tienda de Julio Trigueros.

Embajada francesa.—Vitores.

Madrid, 1 (10 m.)

Ayer llegó á Fez la embajada que el gobierno de la vecina república francesa envía al Sultán.

Se le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

La muchedumbre que esperaba á los embajadores ha vitoreado á Francia: en el camino que ha atravesado la comisión, los grupos les saludaban.

El Principe de Asturias.—Su viaje.

Madrid, 1 (10:30 m.)

El Principe viudo de Asturias que como es sabido suspendió su viaje á Berlín con motivo de la grave enfermedad que venía padeciendo el Principe Eitel, ha recibido órdenes para que continúe su viaje á la Corte de Alemania.

A su llegada entregará al Kaiser Guillermo las condecoraciones y uniformes de los cargos honorarios que le ha concedido el gobierno de España.

De Paris.—Explosion.

Madrid, 1, (11 m.)

Como una protesta á las manifestaciones rusóforas celebradas

ultimamente se ha celebrado ayer en Paris un miting.

En vista de que ciertos elementos perturbadores agitaban á los espectadores, se disolvió la reunión.

A la salida explotó una bomba hiriendo levemente á cinco personas.

Se han practicado con este motivo más de cincuenta detenciones.

Rusia.—El Czar y el pueblo ruso.

Madrid 1, (11:30 m.)

En Varsovia, vase restableciendo el orden, sin embargo, la situación interior se agrava.

Son exajeradas las versiones que han circulado de represalias por parte de el gobierno ruso.

El Czar se inclina á satisfacer á los obreros y concederles varias reformas económicas.

Las peticiones de orden político serán rechazadas por el Czar.

Emperador moribundo.—Precauciones.

Madrid, 1 (12 t.)

El Sultán de Turquía, se encuentra según despachos recibidos ayer agonizando.

Se esperan telegramas que indiquen detalles de la enfermedad.

El gobierno turco, en preven-

ción de desórdenes toma grandes precauciones.

Terrible incendio en Puente-Genil.

Madrid 1, (1:30 t.)

Telegramas recibidos de Córdoba con referencia á noticias de Puente-Genil, comunican que en dicha ciudad ha ocurrido un violento incendio.

Desconócense más detalles que son esperados con ansiedad por existir en dicho punto un depósito de explosivos y temer que el incendio haya ocurrido en dicho sitio.

Detalles del incendio.—Fiscal heroico.—Pérdidas

Madrid 1. (2 t.)

Empiezan á conocerse por los telegramas oficiales detalles del incendio á que me refiero en mi despacho anterior.

El incendio comenzó en un depósito de explosivos.

El espectáculo que se desarrolló fué indescriptible, pues las explosiones amenazaban destruir á los edificios contiguos y hacía difícil los trabajos de extinción.

El fiscal municipal con gran heroicidad logró salvar á siete infelices que se encontraban dentro del edificio.

Uno de ellos resultó con graves quemaduras.

Las pérdidas son enormes,

MARTINEZ ALBACETE

Imprenta de Luis Zerón.

-4-

ra no hubiese aconsejado á aquellos flamantes polemistas, dignos por cierto de mejor suerte, el dejar la discusión para día, hora y sitio más cómodos, así fué que al llegar á la Puerta del Sol, dieronse mutuamente las buenas noches, y cambiando entre sí un amistoso apretón de manos, cada cual tomó diferente rumbo en demanda de su domicilio, ó tal vez en busca de ocupación más grata.

Uno de ellos, joven que aún no había llegado á esa edad, que el escéptico autor de El Diablo Mundo, llamó funesta por sus eternos desengaños, dió de repente una especie de conversión, como diría un veterano del antiguo régimen, tomó calle arriba la de la Montera; atravesó la Red de San Luis, y entró resueltamente en la calle de Puenarral, término acuso de su nocturno paseo, tarareando «sotto voce» el célebre brindis del Juramento, hermosa zarzue-

FOLLETIN DE «LA VEGA DEL SEGURA»

CONSUELO

HISTORIA

DE

DOS CORAZONES

POR

F. D. P.



Año 1905.



SECCION DE ANUNCIOS

LA VEGA DEL SEGURA

DEFENSORES DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, nu mes, 1 peseta.—Fuera, un trimestre 3'50 id.—Anuncios y reclamos, según tarifa.

(Los pagos son anticipados)

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes.
En 1.ª	0'25 pesetas	1'00 pesetas	2'25 pesetas	4'00 pesetas
En 2.ª	0'20	0'50	2'00	2'00
En 3.ª	0'10	0'30	1'50	3'00

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 25 ptas.; Media, 15 id.; a dos columnas, 10 id.; a 6 una
 En tercera plana, a dos columnas, 8 ptas.; a una 6.
 Toda la cuarta plana, 15 ptas., Media, 8 id.; a dos columnas 6 id.; a una 4.
 Comunicados y todo lo del cuerpo del periódico á precios convencionales.
 Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

CONSUELO

Después de una interesante sesión de tresillo en el «Veloz-Club, y tras una excelente cena en «Llardy» pagada naturalmente por el feliz mortal á quien la diosa Fortuna había favorecido aquella noche, cuatro jóvenes de la buena sociedad madrileña, subían por la célebre carrera de San Gerónimo discutiendo los caprichosos azares del juego, y encomiando los diferentes manjares del nocturno convite. La acalorada cuestión salpicada de agudas citas y graciosas alusiones, se hubiera prolongado tal vez hasta el nuevo día, si lo desahagible del tiempo y lo avanzado de la ho-

CONSUELO

HISTORIA

DE

VINO

De clase superior y el mejor que se vende en Orihuela, procedente del Hondon de los Trilares lo su contratar el público á 30 céntimos muellos, y á 4 pesetas el cántaro en la Plaza de Abastos, tienda de Julio Trigueros.